

**INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**-Modalidad Virtual-**  
**07 de septiembre de 2021**

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 9 de Consejo Directivo, del día 27 de agosto de 2021 y Acta Primera de la Sesión Extraordinaria N° 4 y Acta Segunda de la Sesión Extraordinaria N° 4 -Cuarto Intermedio-, de los días 30 de julio y 05 de agosto de 2021, respectivamente. **Se Aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 9 de Consejo Directivo, del día 27 de agosto de 2021. Se Aprueban con 6 abstenciones las Actas Primera y Segunda de la Sesión Extraordinaria N° 4 (Nueva constitución de Consejeros Directivos).**

**DESPACHOS:**

1. **De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación de la Actividad de Vinculación denominada “Taller de discusión Cine Político y Revolución. A 20 años del Argentinazo”, a realizarse todos los martes del mes de noviembre de 2021, modalidad presencial. Docente Responsable: Prof. Damián ANTÚNEZ. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. No solicita presupuesto. Presentado por Secretaría de Vinculación Social e Institucional. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 06 de septiembre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad y Dar difusión a la propuesta. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación denominada “Taller de discusión Cine Político y Revolución. A 20 años del Argentinazo”, a realizarse todos los martes del mes de noviembre de 2021, modalidad presencial; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad y Dar difusión a la propuesta.**
2. **De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación de la Actividad de Vinculación denominada “Residencias de Trabajo Social y salud – Aportes desde la UNRC”, a realizarse desde septiembre de 2021 a mayo de 2022, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Paula GARIGLIO. Con aval del Departamento de Trabajo Social. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 06 de septiembre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación denominada “Residencias de Trabajo Social y salud – Aportes desde la UNRC”, a realizarse desde septiembre de 2021 a mayo de 2022, modalidad virtual; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.**
3. **De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación de la Actividad de Vinculación denominada Taller de Formación en Extensión Universitaria “Pensar (nos) en extensión”, a desarrollarse durante la segunda quincena de septiembre de 2021,

modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. César QUIROGA. No solicita presupuesto. Presentado por Secretaría de Vinculación Social e Institucional. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 06 de septiembre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad y Dar difusión a la propuesta. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación denominada Taller de Formación en Extensión Universitaria “Pensar (nos) en extensión”, a desarrollarse durante la segunda quincena de septiembre de 2021, modalidad virtual; designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad y Dar difusión a la propuesta.**

4. **De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Solicitud de aprobación de la Actividad de Vinculación denominada “Compartiendo ideas en lengua de señas, con sus hablantes naturales”, a desarrollarse durante el mes de septiembre, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Sandra AMOR. Con aval del Departamento de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. Presentado por Secretaría de Vinculación Social e Institucional. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 06 de septiembre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación denominada “Compartiendo ideas en lengua de señas, con sus hablantes naturales”, a desarrollarse durante el mes de septiembre, modalidad virtual Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo y Establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.**

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

1. **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Seminario Filosófico “La Filosofía como especulación de un pobre en el desierto. Una introducción a la mirada de Buenaventura de Bagnoreggio” (Cód. 2523), a cargo del Prof. Carlos MARTINEZ RUIZ. Presentado por Secretaría Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente, SE APRUEBA por unanimidad el Seminario Filosófico “La Filosofía como especulación de un pobre en el desierto. Una introducción a la mirada de Buenaventura de Bagnoreggio” (Cód. 2523), a cargo del Prof. Carlos MARTINEZ RUIZ.**
2. **De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Actividad Académica Extracurricular denominada: “IV Taller de encuentro e Intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales”, a desarrollarse el 10 de diciembre de 2021, modalidad virtual. Docentes Responsables: Prof. Eduardo ESCUDERO y Prof. Claudia HARRINGTON. Con aval del Consejo Departamental de Historia. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

3. **De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Actividad Académica Extracurricular denominada: Seminario “Estudios de corpus: avances de investigaciones y propuestas pedagógicas relevantes a la lectura y escritura en inglés en contextos académicos”, a realizarse desde septiembre a diciembre de 2021, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. Romina PICCHIO. Solicitud de nombrar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Viviana CORTES. Con aval del Departamento de Lenguas y del ISTE (Conicet-UNRC). No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
4. **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Proyecto “Programa Institucional de Comunicación Pública de la Ciencia de la Facultad de Ciencias Humanas”. Organizado por la Subsecretaría de Posgrado e Investigación – Dr. Gabriel CARINI y el Área de Comunicación Institucional – CS. José SALAZAR. Solicitud de Recursos Humanos y Presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO y COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 133105. Solicitud de reconocimiento de LCGH desde el 22/08/2020 al 21/08/2021. Y solicitud de renovación de Licencia con goce de haberes de la Prof. Ariana AZCURRA, a partir del 22 de agosto de 2021 y por el término de un año, en el Departamento de Lenguas. Se adjunta Res. CD N° 573, Plan de trabajo y aval del Departamento. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
6. **De Decanato:** Recurso de Impugnación contra Dictamen recaído en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la cátedra Fotografía (Cód. 6120) con extensión Diseño Fotográfico (Cód. 6142) el Departamento de Ciencias de la Comunicación. Presentado por el postulante Joaquín Eugenio REVIOLO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
7. **De Decanato:** Solicitud de aprobación de Lineamientos Marco para la presentación de Planes de Estudio en la Facultad de Ciencias Humanas. Realizado en el marco del proyecto “Evaluación contextualizada e innovación para la inclusión: hacia la transformación curricular en las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas (2017/2019). Con extensión hasta el 2022. (Aprobado por Res. Rec. N° 450/18 y Res. CD N° 125/18). En el marco del Programa de Innovación Curricular y Formación Docente (Resol. 298/17) dependiente de la Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
8. **De Decanato:** Criterios establecidos por el Consejo Departamental y la planta docente para el otorgamiento y extensión de condicionalidades y, extensión de regularidades. Presentado por la Dirección del Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
9. **De Decanato:** Autoridades Departamentales No Electivas correspondientes a los Departamentos de: Ciencias de la Educación, Historia, Trabajo Social, Lenguas, Ciencias de la Comunicación, Letras, Ciencias Jurídicas, Enfermería. Pendiente de elevar nombre de Secretario/a de Asuntos Académicos para Lenguas y Secretario/a Asistente y Secretario/a de Asuntos Académicos en Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

- 10. De Decanato:** Solicitud de Licencia Extraordinaria con goce de haberes presentada por la Prof. Liliana TARDITI en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva con el objeto de finalizar su Tesis en la carrera Doctorado en Ciencias de la Salud (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba). Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación y Trabajo Social. Se adjuntan Acta, informes y Examen Posocupacional. A la espera de la planilla de ficha de cargos y nota de Recursos Humanos. Se retira del temario.
- 11. De Decanato:** Presentación de la Secretaría de Planificación Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 12. De Decanato:** Expediente N° 39106-49. Solicitud de aval para el Acuerdo específico entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de Río Cuarto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e institucional. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad otorgar el aval para el Acuerdo específico entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de Río Cuarto y se eleva a Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC.**
- 13. De Decanato:** Constitución de las Comisiones de Trabajo Permanentes del Consejo Directivo. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Integración de las Comisiones de Trabajo Permanentes del Consejo Directivo: de Enseñanza, de Presupuesto y Administración, Curricular e Investigación, de Interpretación y Reglamento, de Extensión y Desarrollo, de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales.**
- 14. De Decanato:** Ratificación Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo, N°: 399, 428, 429, 430, 431, 432, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442 y 444/2021. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Ratificación Resoluciones Decanales aprobadas Ad Referéndum del Consejo Directivo, N°: 399, 428, 429, 430, 431, 432, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442 y 444/2021.**

**ANEXO:**

- 15. De Decanato:** Solicitud de Providencia Resolutiva de Res. CD N° 885/19, rectificar universidad de origen de docente externo. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad Providencia Resolutiva de la Res. CD N° 885/19.**
- 16. De Decanato:** Solicitud de aprobación para la realización de las XXIV Jornadas “Quién es Quién en Comunicación. IX Foro de Graduados. XII EXPOCOM” a llevarse a cabo entre el 30 de septiembre y 1° de octubre de 2021, modalidad virtual. Organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación y el Centro de Investigaciones en Comunicación (CICOM) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional

de Río Cuarto. Con aval del Consejo Departamental respectivo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

- 17. De los Consejeros Estudiantiles Francisco DEL CORRO y Elías ADUM:** Pronunciamiento en apoyo al reclamo de las y los trabajadores de la Salud de la provincia de Córdoba. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
- 18. De Decanato:** Solicitud de aprobación de la Conferencia Inaugural de la Cátedra abierta Problemática y Perspectiva de género, a cargo de la Dra. Diana MAFFÍA (UBA), a llevarse a cabo el día 14 de septiembre del corriente, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. María José ZAPATA. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Diana MAFFÍA. No solicita presupuesto. Presentado por Secretaría Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Conferencia Inaugural de la Cátedra abierta Problemática y Perspectiva de género, a cargo de la Dra. Diana MAFFÍA (UBA), a llevarse a cabo el día 14 de septiembre del corriente, modalidad virtual. Docente Responsable: Prof. María José ZAPATA y designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Diana MAFFÍA. Se eleva a Rectorado.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136094. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Filosofía del Derecho (6496) con extensión a Introducción a la Filosofía (2591), que se realizará en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía de nuestra Facultad, en el Departamento de Filosofía. Se adjuntan a esta nota los CVs de los profesores externos. Presentado por el Departamento de Filosofía. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Filosofía del Derecho (6496) con extensión a Introducción a la Filosofía (2591), que se realizará en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía de nuestra Facultad, en el Departamento de Filosofía.**
- 20. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 134829. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Historia Americana: crisis y organización 1810-1930 (Cód. 6700) con extensión al Área de Historia Americana, en el Departamento de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 135209. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Didáctica III (Didáctica de las Matemáticas) (Cód. 6603) con extensión a Didáctica I (General) (Cód. 6616), en el

Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

22. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 131539. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, en la asignatura Psicomotricidad (Cód. 3921) con extensión Psicomotricidad I (Cód. 6832) y Psicomotricidad II (Cód. 6836), en el Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
23. **De Secretaría Técnica:** Asignación presupuestaria para la Facultad de Ciencias Humanas 2021. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
24. **De Decanato:** Acta N° 8/21 y Acta N° 9/21 Junta Electoral - Elecciones Autoridades Departamentales de Educación Física. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBAN por unanimidad las Actas N° 8/21 y N° 9/21 de la Junta Electoral y la proclamación de las nuevas Autoridades del Departamento de Educación Física.**

#### **ANEXO SOBRE TABLAS:**

#### **DESPACHOS:**

5. **De Comisión de Enseñanza:** Solicitud de aprobación del Proyecto “Propuestas académicas, formación profesional y trabajo colaborativo en la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas”. Apertura, sensibilización y construcción de trayectorias profesionales universitarias. JUPA en línea 2021, organizado en el Proyecto Marco para la integración a la Cultura Universitaria 2020-2023 (Res. CS N° 0054/20). Se adjunta proyecto, equipos docentes y grillas para espacios virtuales. Presentado por Secretaría académica. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 06 de septiembre de 2021: Aprobar el Proyecto de Facultad: Jornadas de Puertas Abiertas 2021 (JUPA) con los equipos docentes que participan. **SE APRUEBA por unanimidad el Proyecto “Propuestas académicas, formación profesional y trabajo colaborativo en la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas”. Apertura, sensibilización y construcción de trayectorias profesionales universitarias. JUPA en línea 2021, que tiene como Responsable General a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, a realizarse desde agosto de 2021 a marzo de 2022.**

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

25. **De Decanato:** Solicitud de aprobación del Proyecto Portal de Revistas Científicas de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por el Prof. CARINI y José ZALAZAR. **Se toma conocimiento y se dispone se eleve al Consejo Superior, por Coordinación Administrativa de la FCH.**

- 26. De Decanato:** Solicitud de aprobación del Proyecto #entramadx, a realizarse desde agosto/septiembre a diciembre de 2021. Organizado en el marco del Programa de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por el Prof. Marcos ALTAMIRANO. Coordinador Área Comunicación Institucional FCH. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
- 27. De Decanato:** Factibilidad y puntos de reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusivo, en la Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107), Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), Enfermería del niño y Adolescentes (Cód. 114), Práctica Integrada I (Cód. 116), Enfermería en Salud Comunitaria I (Cód. 123) y Enfermería en Cuidados Críticos (Cód. 132) solicitud del Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 28. De Decanato:** Factibilidad y puntos de reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusivo, en la Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107), Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), Enfermería del niño y Adolescentes (Cód. 114), Práctica Integrada I (Cód. 116), Enfermería en Salud Comunitaria I (Cód. 123) y Enfermería en Cuidados Críticos (Cód. 132) solicitud del Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 29. De Decanato:** Factibilidad y puntos de reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusivo, en la Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107), Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), Enfermería del niño y Adolescentes (Cód. 114), Práctica Integrada I (Cód. 116), Enfermería en Salud Comunitaria I (Cód. 123) y Enfermería en Cuidados Críticos (Cód. 132) solicitud del Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 30. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136094. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple en la cátedra Mediación, Arbitraje y Negociación (Cód. 5128), que se realizará en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Se adjuntan los CVs de los profesores externos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo constituido en Comisión Curricular APRUEBA por unanimidad el tribunal y llamado a Concurso Docente Público y Abierto de**

**Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple en la asignatura Mediación, Arbitraje y Negociación (Cód. 5128) para la carrera de Abogacía, en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

- 31. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136094. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en la cátedra Seminario de Derechos Humanos (Cód. 6733) con extensión a Filosofía del Derecho (Cód. 6496), que se realizará en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Se adjuntan los CVs de los profesores externos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo constituido en Comisión Curricular APRUEBA por unanimidad el tribunal y llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura Seminario de Derechos Humanos (Cód. 6733) para las carreras de Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, con extensión a Filosofía del Derecho (Cód. 6496), para las carreras de Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política, en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 32. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136094. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Derecho del trabajo y de la Seguridad social (Cód. 5111) con extensión a Teoría Política II (Cód. 2596), que se realizará en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Se adjuntan los CVs de los profesores externos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo constituido en Comisión Curricular APRUEBA por unanimidad el tribunal y llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Cód. 5111), para la carrera de Abogacía, con extensión a Teoría Política II (Cód. 2596), para las carreras de Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política, en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 33. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136094. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple en la cátedra Criminología (Cód. 5130) con extensión a Práctica Profesional I (Cód. 5126), que se realizará en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Se adjuntan los CVs de los profesores externos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo constituido en Comisión Curricular**

**APRUEBA por unanimidad el tribunal y llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple en la asignatura Criminología (Cód. 5130) con extensión a Práctica Profesional I (Cód. 5126), para la carrera de Abogacía, en el marco del proceso de acreditación ante CONEAU de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

**INFORME DE DECANATO:**

El Sr. Decano le cede la palabra a la Sra. Secretaria Técnica, Prof. Lía FERNANDEZ, quien hace referencia a planificación de la asignación presupuestaria de la Facultad de Ciencias Humanas para el período 2021, explica que la Unidad Académica cuenta todos los años con un anticipo y que a mitad de año el presupuesto se completa. La Sra. Secretaria Técnica señala que durante el año 2020 no fueron beneficiados con el presupuesto esperado pero que este año cuentan con el presupuesto completo, el que han planificado de manera articulada distribuido por proyectos institucionales y no por áreas específicas.

El Sr. Decano afirma que durante 2020 muchas de las inversiones en tecnología y readecuación de espacios a la virtualidad se realizaron mediante convocatorias externas a la Contribución Gobierno y que el proyecto presupuestario para el 2022 ya ha sido elevado y esperan su aprobación.